

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2021, LEY N°21.289
PARTIDA 19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
JULIO 2021**

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Presupuestos del Congreso Nacional (OPC), contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP)** en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de Presupuestos para el año 2021, desagregadas por Programa Presupuestario.

Estado de Compromisos de Información 2021 Partida 19

Capítulo/Programa	Total Compromisos Anual	VENCIMIENTO A LA FECHA			
		Recibidos Sin Obs.	Recibidos con Obs.	No Recibidos	Total Compromisos a la Fecha
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	15	6	0	1	7
01 SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	81	29	0	12	41
01 Secretaría Gral. de Transportes	11	8	0	0	8
02 Empresa de Ferrocarriles del Estado	0	0	0	0	0
03 Transantiago	6	3	0	0	3
04 Unidad Operativa de Control de Tránsito	4	2	0	0	2
05 Fiscalización y Control	4	2	0	0	2
06 Subsidio Nacional al Transporte Público	55	14	0	12	26
07 Programa Desarrollo Logístico	0	0	0	0	0
08 SECTRA	1	0	0	0	0
02 SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	16	3	0	5	8
03 JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL	4	0	0	2	2
ARTICULADO	62	30	0	0	30
Art. 14	2	1	0	0	1
14.2	4	2	0	0	2
14.3	1	1	0	0	1
14.5	1	0	0	0	0
14.8	4	2	0	0	2
14.9	4	2	0	0	2
14.10	4	2	0	0	2

¹ Se estructura en las siguientes 5 columnas:

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

PLAZO DE ENTREGA: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPC: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPC.

OBSERVACIONES: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

14.11		1	0	0	0	0
14.12		4	2	0	0	2
14.13		4	2	0	0	2
14.14		4	2	0	0	2
14.15		2	1	0	0	1
14.16		2	1	0	0	1
14.17		12	6	0	0	6
14.18		2	1	0	0	1
14.19		2	1	0	0	1
14.20		4	2	0	0	2
14.21		4	2	0	0	2
Art. 21		1	0	0	0	0
Total		178	68	0	20	88

(*) Compromisos Recibidos “Con Obs.”: son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 14 de la Ley de Presupuestos, señala: “Toda información que de acuerdo a lo establecido en esta ley deba ser remitida a cualquiera de las comisiones del Congreso Nacional, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos...” y agrega que “Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.”. Asimismo, el Artículo 14 expresa que “Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.”

Por su parte, el artículo 28 del mismo cuerpo legal, estableció: “Toda información que, de acuerdo a lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los Ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano...”

NOTA: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPC y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html.

Tabla de contenido

Glosas Comunes a la Partida 19 “MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES”	4
Capítulo 01, Programa 01 “SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES”	8
Capítulo 01, Programa 03 “TRANSANTIAGO”	12
Capítulo 01, Programa 04 “UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO”	13
Capítulo 01, Programa 05 “FISCALIZACIÓN Y CONTROL”	14
Capítulo 01, Programa 06 “SUBSIDIO NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO”	15
Capítulo 01, Programa 08 “PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO URBANO: SECTRA”	26
Capítulo 02, Programa 01 “SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES”	27
Capítulo 03, Programa 01 “JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL”	29
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 19 “MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES”	30

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2021, LEY N°21.289
PARTIDA 19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
JULIO 2021**

Glosas Comunes a la Partida 19 "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES"

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02	Asociada al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. B) Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/04/2021	<p>ORD.N°9546 Recibido 27/04/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: informa que durante el primer trimestre del 2021, el Ministerio no tuvo gastos por concepto de capacitación y perfeccionamiento.</p> <p>Formato: PDF</p> <p>Contenido ORD. N° 5981: Subsecretaria de Telecomunicaciones Informa que durante el primer trimestre 2021, No se ejecutaron gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento.</p> <p>Formato: PDF - Excel</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa los gastos imputados a Capacitación y perfeccionamiento, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: Programa presupuestario, programa de capacitación, entidad ejecutora, funcionario capacitado, mecanismo de adjudicación y monto 2021.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		30/10/2021		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		
03	<p>Glosa común al Subtítulo 22 de los Programas 04, 07 y 08 todos del Capítulo 01 y al Programa 01 del Capítulo 02: Respecto de los estudios e investigaciones proyectadas, adjudicadas o declaradas desiertas y contratos suscritos, se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término de cada semestre. Los estudios e investigaciones que se realicen deberán estar disponibles en el sitio web del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y enviarse electrónicamente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.</p> <p>La referida publicación deberá efectuarse en un lugar destacado en el sitio web respectivo, permanentemente a disposición del público y actualizada. La omisión de la publicación en la forma señalada o la falta de actualización podrá reclamarse en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado, aprobado por el artículo primero de la Ley N° 20.285.</p>	30/07/2021	<p>ORD. N° 17232 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: informa sobre los estudios e investigaciones proyectadas, adjudicadas o declaradas desiertas y contratos suscritos, correspondiente al primer semestre 2021, mediante planilla que detalla: Nombre contrato, nuevo o arrastre, costo total del estudio, total proyectado 2021, ejecución primer semestre, ejecución segundo semestre, ejecución total estudio 2021, % ejecución total 2021, estado de adjudicación y estado de ejecución, correspondiente a los programas 04-07 y 08, respectivamente.</p> <p>Formato: PDF - Excel</p>
		30/01/2022		
		30/12/2021		
05	<p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente las transferencias realizadas a colectiveros y a trabajadores del transporte escolar de la región de Valparaíso con cargo al Fondo de Apoyo Regional.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 8914 Recibido 28/04/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa que el Ministerio suscribió un convenio de colaboración con el Gobierno Regional de Valparaíso, aprobado por Resolución Exenta N° 1072 de 2015 y que durante el año 2021 no se han realizado transferencias a colectiveros beneficiados en el marco del Programa, además informa que ya hay un proceso de postulación en curso, el cual finalizará en el mes de julio del presente año. A partir de ese mes y luego de la revisión de antecedentes, el Gobierno Regional</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				comenzará a transferir los subsidios a los colectiveros que resulten beneficiados. Adjunta Ley de presupuesto 2021 de la partida y copia de la resolución exenta N° 1072. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 15412 Recibido 12/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que durante el año 2021 no se han realizado transferencias a colectiveros beneficiados en el marco del mencionado Programa, que actualmente hay un proceso de postulación en curso, el cual finalizará en el mes de julio del presente año y a partir de ese mes y luego de la revisión de antecedentes, el Gobierno Regional comenzará a transferir los subsidios a los colectiveros que resulten beneficiados. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
06	Informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Comisión de Seguridad Pública y a la Comisión de Defensa Nacional, acerca de todos los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad.	30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/01/2022		
07	Informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	30/07/2021	ORD. N° 17073 Recibido 29/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: subsecretario de transportes informa sobre los gastos realizados en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones, correspondiente al primer semestre 2021, mediante cuadros mensualizados que detallan: Programa presupuestario, planta, contrata, honorario y total general.



GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: PDF
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 01 “SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	<p>Asociada al Programa</p> <p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Constitución y Gobierno Interior de la Cámara y del Senado, quince días antes de cada elección, sobre las gestiones para asegurar el derecho a voto en los procesos electorales del año 2021, de los ciudadanos de las localidades aisladas y apartadas de nuestro país, especialmente respecto a los habitantes de las comunas de Calbuco, Cochamó y Maullín y de las provincias de Chiloé y Palena . Adicionalmente, trimestralmente informará enviando un reporte de los costos y las medidas tomadas para cumplir con dicho objetivo.</p>	<p>28/03/2021</p> <p>Elección Municipal</p> <p>11 de abril</p>	<p>ORD. N°10682</p> <p>Recibido 12/05/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa que se han realizado las gestiones de coordinación con Gobiernos Regionales e Intendencias para la definición de servicios de transporte para días de elecciones, mediante Ord. N°1672 de Subsecretario de Transportes a Subsecretario de Interior, de fecha 20-01-2021, en que se solicita oficiar a las Intendencias Regionales para que revisen y actualicen la cartera de servicios de transporte público implementado en el pasado Plebiscito Nacional, con el objetivo de asegurar la correcta disposición de los servicios, su tramitación y la transferencia de fondos a las respectivas Intendencias. Se estima un total de 1.200 servicios especiales de elecciones a nivel nacional, en modos terrestre (1.167) y marítimo (33), operación que será confirmada en informe trimestral. Envía resumen por región del número de servicios que operarán en forma gratuita por cada categoría y resumen número de servicios que operarán gratis según tipo y comuna/provincia, mediante cuadros que detallan: Región, N° servicios especiales de elecciones (terrestres y marítimos), N° servicios zonas aisladas otros modos, N° servicios zonas aisladas otros modos (viaje adicional), N° servicios zonas aisladas terrestre y N° total. Adjunta Oficio N°1672 del Subsecretario del Interior enviado a las intendencias del país. En relación específicamente al transporte para habitantes de las comunas de Calbuco, Cochamó y Maullín y de las provincias de Chiloé y Palena, informa que operarán un total de 306 servicios y que en el Informe trimestral, se comunicará respecto de los costos y medidas tomadas para su cumplimiento.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		<p>25/04/2021</p>		<p>Contenido: Ministra de transportes, informa que los respectivos procesos de contratación asociados a la implementación del programa de servicios de transporte público de pasajeros para los días de realización de elecciones</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		Eventual segunda vuelta GORE 09 de mayo		populares serán realizados por las Intendencias Regionales directamente o por medio de las Gobernaciones Provinciales. La supervisión de la debida ejecución de los convenios estará a cargo de la respectiva Intendencia, la que deberá arbitrar las medidas pertinentes al efecto y dar cuenta al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, donde se han realizado las gestiones de coordinación con Gobiernos Regionales e Intendencias para la definición de servicios de transporte para elecciones del día 13 de junio 2021. Se estima un total de 1.092 servicios especiales de elecciones a nivel nacional, en modos terrestre (1.069) y marítimo (23), operación que será confirmada en informe trimestral. Agrega dos anexos uno con el resumen por región del número de servicios que operarán en forma gratuita por cada categoría. Y un segundo anexo que detalla específicamente el transporte para habitantes de las comunas de Calbuco, Cochamó y Maullín y de las provincias de Chiloé y Palena, que operarán un total de 292 servicios. Por último agrega que los montos serán detallados e informados en el informe trimestral. Formato: PDF.
		19/06/2021 Primarias Presidenciales, Senatoriales y Diputados 04 de julio		
		06/11/2021 Elección Presidencial,		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		Senadores y Diputados 21 de noviembre		
		04/12/2021 Eventual segunda vuelta Presidencial 19 de diciembre		
		30/04/2021	ORD. N° 13559 Recibido 18/06/2021 (bajar archivo)	<p>Contenido: Ministra de transportes, informa que los respectivos procesos de contratación asociados a la implementación del programa de servicios de transporte público de pasajeros para los días de realización de elecciones populares serán realizados por las Intendencias Regionales directamente o por medio de las Gobernaciones Provinciales. La supervisión de la debida ejecución de los convenios estará a cargo de la respectiva Intendencia, la que deberá arbitrar las medidas pertinentes al efecto y dar cuenta al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, donde se han realizado las gestiones de coordinación con Gobiernos Regionales e Intendencias para la definición de servicios de transporte para elecciones del día 13 de junio 2021. Se estima un total de 1.092 servicios especiales de elecciones a nivel nacional, en modos terrestre (1.069) y marítimo (23), operación que será confirmada en informe trimestral. Agrega dos anexos uno con el resumen por región del número de servicios que operarán en forma gratuita por cada categoría. Y un segundo anexo que detalla específicamente el transporte para habitantes de las comunas de Calbuco, Cochamó y Maullín y de las provincias de Chiloé y Palena, que operarán un total de 292 servicios. Por último agrega que los montos serán detallados e informados en el informe trimestral.</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: PDF.
		30/07/2021	ORD. N° 15413 Recibido 12/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa sobre las gestiones para asegurar el derecho a voto en los procesos electorales del año 2021, de los ciudadanos de las localidades aisladas y apartadas del país, especialmente respecto a los habitantes de las comunas de Calbuco, Cochamó y Maullín y de las provincias de Chiloé y Palena, presenta resumen por región del número de servicios que operarán en forma gratuita por cada categoría y número de servicios que operarán gratis, según tipo y comuna/provincia solicitada. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
05	Asociada al Programa Semestralmente los Ministerios de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados respecto del estado de avance del proyecto de metrotrén hacia la comuna Melipilla, detallando la cantidad de recursos destinados a este proyecto así como los plazos contemplados para su construcción y puesta en operación.	30/07/2021	ORD. N° 17275 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite carta N° GG 396-2021 de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, donde informa el estado de avance del proyecto metrotrén hacia la comuna de Melipilla, la cantidad de recursos destinados, los plazos contemplados para su construcción y la puesta en operación. Formato: PDF
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 03 “TRANSANTIAGO”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	<p>Asociada a Subt. 31.02 Proyectos</p> <p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el cumplimiento de los proyectos, y de la ejecución y destino de los recursos.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 9779</p> <p>Recibido 29/04/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión Transantiago, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, dd-mm-aaaa, fecha de inicio, fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado primer trimestre, total 2021 y % ejecución.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 16963</p> <p>Recibido 29/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 iniciativas de inversión, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado segundo trimestre, total 2021 y % ejecución</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		
05	<p>Asociada al Programa</p> <p>El Directorio de Transporte Público Metropolitano deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los montos destinados a fiscalización y a resolución de reclamos. Adicionalmente deberá informar, en la misma frecuencia, sobre los reclamos recibidos en el período, distinguiendo entre resueltos y en estudio.</p>	30/07/2021	<p>ORD. N° 16890</p> <p>Recibido 28/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa sobre los montos destinados a fiscalización y a resolución de reclamos, durante el primer semestre 2021, mediante planilla con el listado de reclamos recibidos, tema y estado, respecto a los montos agrega cuadro que detalla: mes, montos destinados a fiscalización y resolución de reclamos, proveedor, monto en miles de \$ e imputación.</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 04 “UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
06	<p>Asociada a Subt. 31.02 Proyectos</p> <p>Con cargo a estos recursos, las Intendencias de las respectivas regiones continuarán administrando, operando, manteniendo y mejorando el sistema de control de tránsito correspondiente, en el marco del acuerdo suscrito con las respectivas Municipalidades.</p> <p>En el uso de tales cometidos, las referidas Intendencias podrán celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de tales fines, incluida la celebración de convenios con las Municipalidades en que se consignen los aportes o pagos que éstas efectuarán para la operación del sistema o por los servicios que obtengan de éste.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 9779</p> <p>Recibido 29/04/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión de la Unidad Operativa Control de Tránsito, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, dd-mm-aaaa, fecha de inicio, fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado primer trimestre, total 2021 y % ejecución.</p> <p>Formato: PDF y Excel</p>
	<p>Sin perjuicio de lo anterior la Unidad Operativa de Control de Tránsito podrá contratar obras asociadas a la implementación y conservación de los sistemas de control de tránsito.</p> <p>Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, el Ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el uso de los recursos asociados a este ítem.</p>	30/07/2021	<p>ORD. N° 16963</p> <p>Recibido 29/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 iniciativas de inversión, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado segundo trimestre, total 2021 y % ejecución</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>
			30/10/2021	

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 05 “FISCALIZACIÓN Y CONTROL”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02	<p>Asociada al Programa</p> <p>Cada tres meses el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados acerca del número de fiscalizaciones realizadas, número de vehículos y tipo de control, con datos desagregados por región y días del mes respectivo, publicada esta misma estadística, en igual período de tiempo, en el sitio web del Ministerio.</p> <p>También trimestralmente el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en el cumplimiento de la normativa legal sobre plantas de revisión técnica informará a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados de las infracciones cursadas, el número de días de funcionamiento y del proceso de licitación de las mismas.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 9586 Recibido 27/04/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: remite informe correspondiente al primer trimestre 2021, que da cuenta de las fiscalizaciones realizadas, del número de fiscalizaciones, número de vehículos y tipo de control, con datos desagregados por región y días del mes respectivo, respecto a las plantas de revisión técnica informa las infracciones cursadas, el número de días de funcionamiento y del proceso de licitación de las mismas, adjunta los anexos detallados respectivos.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 17057 Recibido 29/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: subsecretario de transportes informa las fiscalizaciones realizadas a las plantas de revisión técnica, número de fiscalizaciones realizadas, número de vehículos y tipos de control, con datos desagregados por región y días del mes respectivo, agrega informe respecto de los procesos de licitación en curso, todo correspondiente al segundo trimestre 2021.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/10/2021		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 06 “SUBSIDIO NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	<p>Asociada a 24.01.513 Rebaja tarifa adulto mayor en regiones</p> <p>Se incluyen recursos para implementar una rebaja del 50% de tarifa normal vigente al 1 de noviembre 2019, para el 100% de los adultos mayores de 65 años o más. Esta rebaja comprende todos los servicios de transporte público mayor, que operen en el marco de la ley N° 18.696 u otro tipo de autorización de operación, y que reciban el subsidio al transporte público remunerado de pasajeros dispuesto en la ley N°20.378. Se entienden incluidos los servicios al transporte intercomunal y rural dentro de la misma provincia, así como los modos de transporte marítimo, fluvial, lacustre y aéreo que se liciten. Con todo, este beneficio no modificará las rebajas existentes que sean mayores a lo dispuesto en esta glosa.</p> <p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el avance en la implementación de estos recursos.</p>	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	<p>ORD. N° 17474</p> <p>Recibido 03/08/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa sobre el avance en la implementación de la rebaja de tarifas a los adultos mayores en el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021. Además, se informa sobre los subsidios de tarifas otorgados en la región de Valparaíso y su distribución, según lo establecido en la Glosa 17.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	<p>Asociada a 24.01.511 Subsidios al Transporte Regional</p> <p>Subsidios comprometidos al transporte regional, los que podrán ser traspasados a las correspondientes Intendencias y al Ministerio de Obras Públicas, los cuales se encargarán de los procesos de licitación de las subvenciones a los servicios de transporte que determine el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Estas Entidades podrán asimismo ejecutar todos los actos y contratos conducentes al uso de estos fondos para los fines que se otorgan. Los contratos que se liciten podrán tener como plazo máximo de vigencia hasta ocho años. En aquellos casos en que estos contratos se convengan a un plazo superior a 36 meses, requerirán la autorización previa del Ministerio de Hacienda. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente a la Comisión de Transportes del Senado y semestralmente a la Dirección de Presupuestos, según formato establecido por esta Dirección y comunicado vía oficio, acerca del número de pasajeros que hace uso de los Subsidios al transporte regional desglosado por Región e incorporando una evaluación del impacto de los insumos en el reajuste del valor del monto de subsidio mensual de los medios de transportes subvencionados. El informe a que se refiere el párrafo anterior deberá contener además un detalle sobre el subsidio al transporte marítimo mediante transbordadores, así como la solución de los servicios de transporte con naves de carga, pasajeros y vehículos otorgados por operadores privados subsidiados. Con cargo a este ítem el Ministerio, de manera proporcional a la población de cada una de las regiones, podrá destinar recursos para subsidiar el transporte médico de emergencia, hasta por un máximo de 5% del presupuesto anual de los fondos. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 9923 Recibido 04/05/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 9927 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 13335 Recibido 15/06/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 9923 - 9927: Envía Informe Subsidios al Transporte Público Remunerado en Zonas Aisladas y de pasajeros transportados hasta el primer trimestre del año 2021, mediante documento con el siguiente contenido: Introducción, Situación de los subsidios al transporte en zonas aisladas, Impacto de los insumos en tarifas, Subsidios al transporte aéreo, marítimo, lacustre y fluvial con naves de carga, pasajeros y vehículos realizados por operadores privados con naves propias y/o naves aportadas por el Estado, Estadística de Pasajeros en las regiones de Valparaíso, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena y por último agrega Estadística de Carga Región de Valparaíso, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo Región de Magallanes y Antártica Chilena.</p> <p>Formato: PDF</p> <p>Contenido ORD. N° 1335: Contenido: Subsecretario de transportes, informa los montos de los subsidios al transporte aéreo, terrestre, marítimo y lacustre, desagregados por región y sobre los programas conjuntos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Obras Públicas respecto de la adquisición de transbordadores y catamaranes nuevos o reacondicionados para servicio público de carga y pasajeros. Informa los recursos físicos, financieros y humanos destinados a la fiscalización de los servicios subsidiados de conectividad física, marítima, fluvial y lacustre; e informa el grado de cumplimiento del programa de conservación de las naves que sean sujeto de subsidios para su operación, adquisición y/o conservación y/o mantenimiento, mediante cuadro que detalla por región, el número de inspectores,</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Presupuestos acerca de los montos de los subsidios al transporte aéreo, terrestre, marítimo y lacustre, desagregados por región, con indicadores de cumplimiento de los servicios. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los programas conjuntos de los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y de Obras Públicas, respecto de la adquisición de transbordadores y catamaranes nuevos o reacondicionados para servicio público de carga y pasajeros. Asimismo informará los recursos físicos, financieros y humanos destinados a la fiscalización de los servicios subsidiados de conectividad física, marítima, fluvial y lacustre; así como el grado de cumplimiento del programa de conservación de las naves que sean sujeto de subsidios para su operación, adquisición y/o conservación y/o mantenimiento. Asimismo dicho subsidio podrá considerar los servicios de transporte de carga de combustibles y de transporte marítimo fluviales de camiones de carga que se realicen en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y/o Provincia de Palena de la Región de Los Lagos. Los términos y condiciones de implementación de este subsidio, los cuales podrán contemplar su entrega tanto a las entidades demandantes del servicio de transporte como a los operadores del mismo, serán determinadas mediante Decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones expedido "Por Orden del</p>			<p>supervisores y encargados regionales o de sede, junto con el gasto asociado. Formato: PDF.</p> <hr/> <p>Contenido ORD. N° 17079-17080: Remite informe de pasajeros transportados hasta el segundo trimestre del año 2021, con el siguiente contenido: Introducción, situación de los subsidios al transporte en zonas aisladas, impacto de los insumos en tarifas, subsidios al transporte aéreo, marítimo, lacustre y fluvial con naves de carga, pasajeros y vehículos realizados por operadores privados con naves propias y/o naves aportadas por el Estado, estadística de Pasajeros, Región de Valparaíso, Región de Los Lagos, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Región de Magallanes y Antártica Chilena, estadística de carga, Región de Valparaíso, Región de Los Lagos, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y Antártica Chilena. Formato: PDF</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 17079 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 17080 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)</p>	

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Presidente de la República", el que deberá llevar además la firma del Ministerio de Hacienda. Dichos términos y condiciones deberán considerar la entrega del Subsidio preferentemente a las Entidades demandantes.</p>	<p>30/10/2021</p>		
		<p>30/01/2022</p>		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
05	Asociada a 24.01.511 Subsidios al Transporte Regional El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre la implementación y estado de entrega de los recursos respecto al subsidio para el transporte marítimo de carga implementado en las islas interiores del archipiélago de Chiloé.	30/04/2021	ORD. N° 9552 Recibido 27/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: informa sobre la implementación y estado de entrega de los recursos respecto al subsidio para el transporte marítimo de carga implementado en las islas interiores del archipiélago de Chiloé, informa que el servicio subsidiado de carga para las islas menores de la comuna de Quinchao (Islas Meulín, Linlín, Llingua, Teuquelin, Caguach, Quenac, Apiao, Chaulinec, Alao), ID CAM0087, a partir del 14 de diciembre de 2020, inició la vigencia de un nuevo contrato por 36 meses, por último para el período trimestral comprendido entre enero y marzo de 2021, se ha invertido un total de \$52.452.000 en el servicio. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 17473 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa sobre la implementación y estado de entrega de los recursos respecto al subsidio para el transporte marítimo de carga implementado en las islas interiores del archipiélago de Chiloé. El servicio se ha realizado de acuerdo a lo contratado y en el período trimestral entre abril y junio de 2021, se ha invertido un total de \$52.452.000 en el servicio. Formato: PDF
		30/10/2021		
		30/01/2022		
08	Asociada a 24.01.512 Subsidio Nacional al Transporte Público El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto del estado de avance por región, de las iniciativas destinadas al mejoramiento de los servicios de transporte rural en las localidades del país, ya sea que se	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	ORD. N° 17664 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa del estado de avance por región de las iniciativas destinadas al mejoramiento de los servicios de transporte rural e interurbano en las localidades del país, adjunta un cuadro con iniciativas destinadas al mejoramiento de los servicios de transporte rural,

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>encuentren en etapa de estudio o ejecución, además de informar sobre el presupuesto asignado y el estado de ejecución.</p> <p>En particular, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones deberá informar respecto de la planificación y ejecución de sistemas de subsidios al transporte público en cada región del país.</p>			<p>presupuesto asignado y ejecución, respecto la planificación y ejecución de los subsidios al transporte, adjunta detalle de los servicios en ejecución por región.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		
09	<p>Asociada a Subt. 31.02 Proyectos</p> <p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los proyectos propuestos y de la ejecución y destino de los recursos.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 9779</p> <p>Recibido 29/04/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión del Subsidio Nacional al Transporte Público, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, dd-mm-aaaa, fecha de inicio, fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado primer trimestre, total 2021 y % ejecución.</p> <p>Formato: PDF y Excel</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 16963</p> <p>Recibido 29/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite listado de estudios, proyectos y/o programas correspondientes al Subtítulo 31 iniciativas de inversión, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de término, calendario licitación, calendario ejecución 2021, ejecutado segundo trimestre, total 2021 y % ejecución</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2021		
		30/01/2022		
11	Asociada 33.02.003 Fondo de Apoyo Regional El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones deberá informar trimestralmente a las comisiones de Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados y del Senado, el detalle de uso de los recursos destinados a proyectos financiados en virtud del artículo cuarto transitorio de la ley N° 20.378, con expreso señalamiento de los proyectos financiados en el literal c) del numeral primero de la ley N° 20.378 y, asimismo, con el financiamiento desagregado en el caso de haber sido financiadas con fondos de diverso origen.	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/01/2022		
12	Asociada al Programa El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente a la subcomisión Mixta de Presupuestos y semestralmente a la Dirección de Presupuestos según formato establecido por esta Dirección y comunicado vía oficio, sobre los siguientes antecedentes: 1. Información sobre el proceso de licitación del Transporte Público en Santiago. Asimismo, informará trimestralmente sobre el estado de avance en la implementación de perímetros de exclusión y/o condiciones de operación en regiones. 2. Información sobre las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en Santiago y Regiones.	30/04/2021	ORD. N° 9127 Recibido 22/04/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9775 Recibido 29/04/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 9127: remite Información detallada sobre el estado de avance en la implementación de Perímetros de Exclusión y/o condiciones de operación en regiones, información sobre las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en Santiago y Regiones y respecto a la renovación de la flota de buses en regiones, informa que no se han registrado renovaciones de buses durante el primer trimestre del año 2021. Formato: PDF Contenido ORD. N° 9775: Remite anexo que hace referencia exclusivamente a la licitación del transporte público en Santiago y las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en Santiago, mediante planilla que detalla: N°, materia a Informar e Información próximos hitos, respecto al estado de avance correspondiente al implementación de perímetros de exclusión y/o condiciones de

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				operación en regiones y las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en regiones, será remitida en un oficio exclusivo. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 17076 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo) ORD. N° 17423 Recibido 02/08/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 17076: Informa sobre el estado de avance en la implementación de perímetros de exclusión y/o condiciones de operación en regiones y respecto las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en (regiones) Valparaíso, detallando en monto pagado y número de renovaciones al primer semestre 2021. Formato: PDF Contenido ORD. N° 17423: Remite información sobre el proceso de licitación del Transporte Público en Santiago y sobre las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en Santiago, la información correspondiente al estado de avance en la implementación de perímetros de exclusión y/o condiciones de operación en regiones y las condiciones de operación y renovación de la flota de buses en Regiones se encuentra en el ORD. N° 17076. Formato: PDF - Excel
		30/10/2021		
		30/01/2022		
13	Asociada a 24.01.511 Subsidios al Transporte Regional	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	El Ministerio informará trimestralmente sobre los fondos destinados a la construcción de naves y/u operación de éstas para la conectividad marítima, fluvial y/o lacustre en la Región de Aysén.	30/10/2021		
		30/01/2022		
14	Asociada al Programa El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente la ejecución presupuestaria del fondo de apoyo regional a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con claridad de su distribución por región, dejando en evidencia el cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley N° 20.378. La información incluirá la distribución de los recursos del FAR no destinados a transportes, de conformidad a lo señalado en la letra c) del número 1 del inciso tercero del artículo cuarto transitorio de la ley N° 20.378.	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/01/2022		
15	Asociada al 24.01 Transferencias Corrientes al Sector Privado El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará bimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la posibilidad de financiar con cargo a estos recursos el transporte gratuito de pasajeros el día de la votación en las elecciones de constituyentes, municipales, regionales y presidenciales del año 2021, exceptuando las primarias.	30/03/2021	No recibido a la fecha	
		30/05/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/09/2021		
		30/11/2021		
		30/01/2021		
16	Asociada a 24.01.511 Subsidios al Transporte Regional El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el estado de	30/04/2021	ORD. N°9550 Recibido 27/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe detallado sobre el estado de la licitación del transporte público del Gran Valparaíso, informa respecto al Perímetro de Exclusión del Gran Valparaíso, sobre las mejoras operacionales, en cuanto a mejoras tecnológicas, la totalidad de los buses cuentan con GPS

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	la licitación del Transporte Público del Gran Valparaíso, teniendo presente lo dispuesto en el informe N° 570/2017, de la Contraloría Regional de Valparaíso, remitiendo copia de cada informe a dicha entidad.			en línea, y al menos un 40% de la flota operativa posee letrero LED frontal y cámaras de seguridad, se está trabajando colaborativamente con los operadores de transporte para implementar gradualmente las mejoras. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 15903 Recibido 20/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa sobre el estado de la licitación del transporte público del Gran Valparaíso, estado de situación del perímetro de exclusión integrado entre buses, taxibuses y trolebuses en el Gran Valparaíso, correspondiente al segundo trimestre 2021. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
17	Asociada al Subt. 24.01.513 Rebaja tarifa adulto mayor en regiones El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informará trimestralmente los subsidios de tarifas otorgados en la región de Valparaíso y su distribución.	30/04/2021		
		30/07/2021	ORD. N° 17474 Recibido 03/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa sobre el avance en la implementación de la rebaja de tarifas a los adultos mayores en el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021. Además, se informa sobre los subsidios de tarifas otorgados en la región de Valparaíso y su distribución, según lo establecido en la Glosa 17. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
18	<p>Asociada a 24.01.512 Subsidio Nacional al Transporte Público</p> <p>El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones deberá informar trimestralmente a la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los programas que se financien con cargo a estos recursos y que contemplen mecanismos de priorización para zonas y localidades rurales que propicien el fortalecimiento y cobertura de los sistemas e instrumentos de gestión del transporte público, procurando frecuencia y costos de viajes adecuados a las necesidades de desplazamiento de la población del territorio rural, en conformidad a la Política Nacional de Desarrollo Rural contenida en el Decreto Supremo N°19 del 19 de mayo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y suscrito por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.</p>	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	<p>ORD. N° 17074</p> <p>Recibido 30/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa respecto al otorgamiento de subsidio al transporte público remunerado en zonas aisladas, subsidio al transporte escolar, subsidio orientado a la promoción y fortalecimiento del transporte público en las zonas rurales del país y subsidios a servicios de transporte público marítimo, lacustre y fluvial, prestados con naves menores destinadas exclusivamente al transporte de pasajeros, en la medida en que estos sean requeridos como un complemento al transporte público terrestre. Cada uno de los subsidios indicados, tienen definida una metodología, hace presente, que esta información es la misma presentada en el 1° trimestre, ya que no se han realizado cambios en las metodologías y respectivas resoluciones, remitidas.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		
19	<p>Asociada al Programa</p> <p>La primera semana de octubre, la Secretaría y Administración General de Transportes, informará en sesión especial y de transmisión pública a la</p>	08/10/2021		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca del total de los subsidios entre gados detallando: a) Empresa beneficiada b) Monto del subsidio c) Propósito del subsidio d) Mecanismo utilizado por la empresa para fijar la remuneración de sus trabajadores e) Las remuneraciones de sus trabajadores f) Las denuncias registradas por prácticas antisindicales y por contravención de las normativas laborales.			

Capítulo 01, Programa 08 “PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO URBANO: SECTRA”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
05	Asociada al Subt. 31 Iniciativas de Inversión Se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los montos ejecutados por región en cada estudio o proyecto y una breve descripción de los mismos. La información estará referida al 31 de Julio y se entregará a más tardar el 31 de Agosto de 2021.	31/08/2021		

Capítulo 02, Programa 01 “SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02	Asociada al Programa La Subsecretaría de Telecomunicaciones en uso de sus facultades definirá la banda de espectro radioeléctrico disponible para uso de interoperatividad de los organismos del Estado, que tengan por finalidad la de abordar situaciones de alteración del orden público, emergencia o catástrofe. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado acerca de los avances en el uso de esta banda reservada y los organismos de seguridad pública y emergencias que podrán hacer uso de estas frecuencias a fin de asegurar la total eficacia de las comunicaciones críticas a favor de la población. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría evaluará en primera instancia la posibilidad de hacer interoperables las redes ya disponibles de los distintos órganos de seguridad.	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/01/2022		
03	Asociada al Programa Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las localidades que se integran a telefonía celular e internet y a servicios que compatibilicen empresas con usuarios. Asimismo se informará acerca de los rangos de radiación electromagnética en torno a antenas, en forma aleatoria o donde lo requiera la comunidad.	30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/01/2022		
07	Asociada a la asignación 33.01.039 “Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones”	30/07/2021	ORD. N° 10811 Recibido 10/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe detallado del estado de avance del fondo de desarrollo de las telecomunicaciones, correspondiente al primer semestre 2021. Formato: PDF

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Con cargo a estos recursos se podrán financiar los servicios de Administrador de Banda Ancha, hasta \$240.500 miles y los gastos en estudios y otros gastos de funcionamiento hasta \$594.390 miles.	30/01/2022		
	Semestralmente el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones informará a la Comisión de Transportes del Senado el avance de la ejecución presupuestaria del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, remitiendo una nómina, con datos desagregados por región y montos de asignación, e individualizando beneficiarios y tipo de proyectos. Deberá además, informar acerca de los montos de inversión privada efectuada como contraparte a la asignación de estos fondos.	30/04/2021	ORD. N° 10811 Recibido 10/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe detallado del estado de avance del fondo de desarrollo de las telecomunicaciones, correspondiente al primer semestre 2021. Formato: PDF
	La Subsecretaría de Telecomunicaciones informará trimestralmente a la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, de los fondos que se destinen para efectos de financiar proyectos de fibra óptica en zonas aisladas de la Región de Aysén que no sean cubiertos por la línea troncal, así como el avance de su implementación.	30/07/2021	ORD. N° 10811 Recibido 10/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe detallado del estado de avance del fondo de desarrollo de las telecomunicaciones, correspondiente al primer semestre 2021. Formato: PDF
		30/10/2021		
		30/01/2022		
08	Asociada al Programa La Subsecretaría de Telecomunicaciones informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto de los planes y programas para la mejora de la conectividad telefónica y digital para zonas aisladas en las comunas de Cochamó, Calbuco y Maullín; y en las provincias de Chiloé y Palena.	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/01/2022		

Capítulo 03, Programa 01 “JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	Asociada a la asignación 24.02.001 “Convenio de Atención de Usuarios” El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre la ejecución y destino de estos recursos.	30/04/2021	No recibido a la fecha	
		30/07/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/01/2022		

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 19 “MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES”

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	<p>Las instituciones públicas comprendidas en esta ley informarán ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos lo siguiente:</p> <p>A. Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y</p> <p>B. Antecedentes referidos al proyecto de ley de presupuestos del sector público del año siguiente, que serán remitidos durante los quince primeros días del mes de agosto:</p> <p>a. Definiciones estratégicas institucionales.</p> <p>b. Objetivos específicos.</p> <p>c. Indicadores de desempeño.</p>	30/03/2021	<p>ORD. N°7440</p> <p>Recibido 30/03/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Ministra de Transportes remite planificación anual de gastos, con cronograma mensual, por subtítulos de gastos del año 2021, correspondientes a los capítulos: 1 Secretaría y Administración General de Transportes, 2 Subsecretaría de Telecomunicaciones y 3 Junta de Aeronáutica Civil, mediante planillas desagregadas por programa presupuestario, detallando Subtitulo, gastos, Ley inicial y el detalle del gasto de enero a diciembre 2021.</p> <p>Formato: Excel</p>
		15/08/2021		
14.2	<p>En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.</p> <p>Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos</p>	30/04/2021 (Web)	<p>Revisado</p> <p>15/06/2021</p>	<p>Publicado en el siguiente link.</p> <p>https://subtrans.cl/gestion-presupuestaria/</p>
		30/07/2021 (Web)	<p>Revisado</p> <p>06/09/2021</p>	<p>Publicado en el siguiente link.</p> <p>https://subtrans.cl/gestion-presupuestaria/</p>
		30/10/2021 (Web)		
		30/01/2022 (Web)		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14.3	En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31 , la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2021, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2021	ORD. N° 7568 Recibido 31/03/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretario de Transportes remite nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a sus respectivos subtítulo 31, su calendario de ejecución y su calendario de licitación, mediante planillas desagregadas por capítulo presupuestarios que detalla: Código BIP, nombre de proyecto, monto identificado M\$, etapa, plazo de ejecución (dd-mm-aaaa), fecha de Inicio y fecha de término Formato: Excel
14.5	Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	Sin Fecha		
14.8	Cada ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido. Asimismo, informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estos últimos, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Envía el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, Detalle del gasto, Ítem, Asignación, Nóminas de entidades ejecutoras, Monto adjudicado, Monto ejecutado, Fecha de ejecución, Razón Social de la Agencia, Rut Agencia, Modalidad de Compra, Tipo de Publicidad Contratada, Propósito u objetivo campaña o actividad comunicacional, Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria, Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional, Duración de la campaña o actividad comunicacional, Medios de comunicación contratados por la agencia indicando la razón social del medio, RUT medio de comunicación contratado por la agencia, Dirección medio de comunicación contratado por la agencia (Incluir comuna y región), Criterios y

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				<p>métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación y Descripción de los servicios contratados</p> <p>Formato: PDF – Excel</p> <p>Contenido ORD. N° 9942: Informa el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Ministerio, Servicio, Nombre campaña/avisaje, Inicio Campaña, Fin Campaña, Tipo de Compra: Contratación Directa o Agencia, agencia/razón social de la compra, medio, nombre del soporte, cobertura del soporte, región e inversión neta, agrega cuadro resumen de inversión que detalla: cobertura, inversión y % de inversión.</p> <p>Formato: PDF - Excel</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro que informa: detalle del gasto, ítem/asignación, nomina entidad ejecutora, monto adjudicado, monto ejecutado, fecha ejecución, razón social agencia, Rut agencia, modalidad de compra, tipo de publicidad contratada y propósito u objetivos campaña o actividad comunicacional.</p> <p>Formato: PDF</p> <p>Contenido ORD. N° 17056: Subsecretario de transportes Informa el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Ministerio, programa, nombre campaña/avisaje, inicio campaña, fin campaña, tipo de compra, agencia/razón social de la compra, medio, nombre del soporte, cobertura del soporte, región e inversión neta en miles \$ de los siguientes capítulos secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT,</p>

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.9	Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero . Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa las comisiones de servicio realizadas en el país y en el extranjero, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, nacional / extranjero, nombre funcionario, destino, monto viático, fundamento y fecha cometido Formato: PDF – Excel Contenido ORD. N° 9942: Informa respecto a las comisiones de servicio en el país y en el extranjero, durante el primer trimestre 2021, mediante planillas desagregadas por capítulo presupuestarios que detallan: N°, nacional / extranjero, nombre funcionario, destino, monto viático, fundamento y fecha cometido. Formato: PDF - Excel
		30/07/2021	ORD. 146 Recibido el 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 146: Junta de Aeronáutica Civil, informa que durante el segundo trimestre 2021, no se han ejecutado gastos en comisiones de servicio y cometidos funcionarios. Formato: PDF

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero, realizadas durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: N°, nacional/extranjero, nombre funcionario, destino, monto viatico, fundamento y fecha cometido Formato: PDF.
			ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa las comisiones de servicio en el país y en el extranjero, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, nacional / extranjero, nombre funcionario, destino, monto viático, fundamento y fecha cometido de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.10	Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones , en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.	30/04/2021	ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, durante el primer trimestre 2021, mediante planillas desagregadas por capítulo presupuestarios que detallan: N°, Cargo funcionarios, Fecha de cesación y Causal de cesación. Formato: PDF - Excel
		30/07/2021	ORD. N° 17056	Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones,

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, cargo funcionarios, fecha de cesación y causal de cesación de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.11	Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran.	30/09/2021		
14.12	Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29 , junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que la Subsecretaría de Telecomunicaciones NO tiene presupuesto en este subtítulo, durante el primer trimestre 2021. Formato: PDF – Excel Contenido ORD. N° 9942: Informa los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, programa, nombre del proyecto, estado de avance del proyecto, costo total del proyecto M\$, gasto ejecutado a la fecha M\$ y saldo por ejecutar M\$

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: PDF – Excel.
		30/07/2021	ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: Nombre del proyecto, estado de avance del proyecto, costo total proyecto M\$, gasto ejecutado a la fecha M\$ y saldo por ejecutar M\$. Formato: PDF.
			ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, nombre del proyecto, estado de avance del proyecto, costo total del proyecto M\$, gasto ejecutado a la fecha M\$, saldo por ejecutar M\$, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.13	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretaria de Telecomunicaciones Informa que 2 trabajadoras mujeres hacen uso del permiso de lactancia y 0 de los trabajadores hombres hacen uso del permiso parental postnatal, durante el primer trimestre 2021.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Formato: PDF – Excel Contenido ORD. N° 9942: Informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Programa presupuestario, cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y cantidad de trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal. Formato: PDF – Excel.
		30/07/2021	ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo) ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones Informa que 0 (cero) trabajadoras mujeres hacen uso del permiso de lactancia y 0 (cero) de los trabajadores hombres hacen uso del permiso parental postnatal, durante el segundo trimestre 2021. Formato: PDF. Contenido ORD. N° 17056: Subsecretario de transportes informa que 1 (una) trabajadora mujer hace uso del permiso de lactancia y 0 (cero) de los trabajadores hombres hacen uso del permiso parental postnatal, durante el segundo trimestre 2021. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14.14	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo , en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2021	<p>ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Informa los montos de dinero mensuales que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla el monto de los meses de enero, febrero, marzo y total.</p> <p>Formato: PDF – Excel</p> <p>Contenido ORD. N° 9942: Informa los montos de dinero mensuales que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, durante el primer trimestre 2021, mediante planillas desagregadas por capítulos presupuestarios, que detallan el gasto de los meses de enero, febrero, marzo y total.</p> <p>Formato: PDF – Excel.</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 16966 Recibido 29/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa los montos de dinero mensuales que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, durante el segundo trimestre 2021.</p> <p>Formato: PDF</p> <p>Contenido ORD. N° 16966: Informa los montos de dinero mensuales que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, durante el segundo trimestre 2021, mediante planillas desagregadas por capítulos presupuestarios, que detalla el gasto mensualizado de enero a junio por tipo de compra y el total del gasto.</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>
		30/10/2021		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		
14.15	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas , ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa que no se han realizado gastos en el periodo correspondiente al primer semestre 2021.</p> <p>Formato: PDF.</p> <p>Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos, durante el primer semestre 2021, mediante planilla que detalla: Nombre Software, programa presupuestario, origen (creación gobierno/nombre de la empresa) montos gastados mensualizado de enero a junio y total semestral, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA.</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>
		30/01/2022		
14.16	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información , con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa que no se han realizado gastos en el periodo correspondiente al primer semestre 2021.</p> <p>Formato: PDF.</p> <p>Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, durante el primer semestre 2021,</p>

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(bajar archivo)	mediante planilla que detalla: Programa presupuestario, origen (creación gobierno/nombre de la empresa) montos gastados mensualizado de enero a junio y total semestral, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/01/2022		
14.17	Se informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la nómina de las inversiones públicas , incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.	02/03/2021	ORD. N°2317 Recibido 21/01/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretario de Transportes remite primer informe mensual de iniciativas de inversión de Transantiago, Unidad Operativa de Control de Tránsito, Subsidio Nacional al Transporte Público y del Programa de Vialidad y Transporte Urbano, SECTRA, mediante planilla desagregada por capítulo presupuestario, detallando: Código BIP, Fondo Covid (SI / NO), nombre de Proyecto, montos totales comprometidos Miles de \$, montos comprometidos año 2021 Miles de \$, fecha inicio obra, plazo de ejecución (fecha de Inicio y fecha de término) y modificaciones Formato: Excel
		30/03/2021	ORD. N° 4813 Recibido 03/03/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretario de Transportes remite segundo informe mensual de iniciativas de inversión de Transantiago, Unidad Operativa de Control de Tránsito, Subsidio Nacional al Transporte Público y del Programa de Vialidad y Transporte Urbano, SECTRA, mediante planilla desagregada por capítulo presupuestario, detallando: Código BIP, Fondo Covid (SI / NO), nombre de Proyecto, montos totales

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				comprometidos Miles de \$, montos comprometidos año 2021 Miles de \$, fecha inicio obra, plazo de ejecución (fecha de Inicio y fecha de término) y modificaciones Formato: Excel
		30/04/2021	ORD. N° 7282 Recibido 29/03/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretario de Transportes remite tercer informe mensual de iniciativas de inversión de Transantiago, Unidad Operativa de Control de Tránsito, Subsidio Nacional al Transporte Público y del Programa de Vialidad y Transporte Urbano, SECTRA, mediante planilla desagregada por capítulo presupuestario, detallando: Código BIP, Fondo Covid (SI / NO), nombre de Proyecto, montos totales comprometidos Miles de \$, montos comprometidos año 2021 Miles de \$, fecha inicio obra, plazo de ejecución (fecha de Inicio y fecha de término) y modificaciones Formato: Excel
		30/05/2021	ORD. N° 9717 Recibido 28/04/2021 (bajar archivo) ORD. N° 12110 Recibido 28/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite cuarto informe mensual, iniciativas de inversión, correspondientes al subtítulo 31 de la subsecretaría de transportes, mediante planilla que detalla: código BIP, fondo Covid, nombre de proyecto, monto totales comprometidos, miles de \$, monto comprometidos año 2021 miles de \$, fecha inicio obra/estudio, plazo de ejecución dd-mm-aaaa, fecha de inicio, fecha de término y modificaciones. Formato: PDF Contenido ORD. N° 12110: Remite informe correspondiente al mes de mayo 2021 de la nómina de las inversiones públicas, mediante planilla con el siguiente detalle: Nómina de las inversiones públicas, incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				<p>totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.</p> <p>Formato: PDF – Excel.</p>
		30/06/2021	<p>ORD. N° 14521 Recibido 30/06/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite informe correspondiente al mes de junio 2021 con la nómina de las inversiones públicas, proyectos y/o programas correspondientes al subtítulo 31 Iniciativas de Inversión de Transantiago, Unidad Operativa de Control de Tránsito, Subsidio Nacional al Transporte Público y Programa de Vialidad y Transporte Urbano, SECTRA, mediante planillas desagregadas por programa que detallan: Código BIP, fondo covid, nombre de proyecto, monto, totales comprometidos miles de \$, monto comprometidos año 2021 miles de \$, fecha inicio obra/estudio, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de término.</p> <p>Formato: PDF -Excel.</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 16865 Recibido 28/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Subsecretario de transportes remite informe mensual de iniciativas de Inversión mediante listado de proyectos y/o programas correspondientes al subtítulo 31, que detalla: Código BIP, fondo Covid, nombre de proyecto, monto totales comprometidos miles de \$, monto comprometidos año 2021 miles de \$, fecha inicio obra/estudio, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de término.</p> <p>Formato: PDF-Excel</p>
		30/08/2021		
		30/09/2021		
		30/10/2021		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/11/2021		
		30/12/2021		
		30/01/2022		
14.18	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2021	ORD. N° 16966 Recibido 29/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Subsecretario de transportes Informa que la distribución de los recursos autorizados para el Presupuesto Ley 2021, se han llevado a cabo a través de lo que indica el Decreto n°854 del 02-DIC-2004 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias, en términos de nivel superior de agrupación asignada y la clasificación por objeto o naturaleza del gasto. Formato: PDF-Excel.
		30/01/2022		
14.19	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2021	ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo) ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, correspondiente al primer semestre 2021, mediante cuadro que detalla: Trabajador, estamento, duración media de cada contrato, N° de veces contratado y programa presupuestario, por último agrega tres tablas que informan la cantidad de trabajadores hombres y trabajadoras mujeres y el gasto por remuneraciones, porcentaje de trabajadores según calidad jurídica y género y porcentaje de gasto de remuneraciones según calidad jurídica y género. Formato: PDF. Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa el gastos asociado a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado, durante el primer semestre 2021, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/01/2022		
14.20	Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales . La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa mediante planilla que durante el primer trimestre 2021, no tiene datos que informar. Formato: PDF – Excel Contenido ORD. N° 9942: Informa mediante planillas desagregadas por capítulo presupuestario que durante el primer trimestre 2021, no tiene datos que informar. Formato: PDF – Excel
		30/07/2021	ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo) ORD. N° 17056	Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: Cargo del funcionario, días de ausentismo, género y reembolso M\$. Formato: PDF.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)	Contenido ORD. N° 17056: Subsecretario de transportes informa la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales, durante el segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: N°, cargo funcionario, días de ausentismo, género y reembolso M\$, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA. Formato: PDF-Excel.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.21	<p>Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.</p>	30/04/2021	ORD. N° 5981 Recibido 03/05/2021 (bajar archivo) ORD. N° 9942 Recibido 30/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio, durante el primer trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Programa Presupuestario, dependencia, tipo de gasto (arriendo o gasto común), gasto enero, gasto febrero, gasto marzo y gasto total primer trimestre. Formato: PDF – Excel Contenido ORD. N° 9942: Informa los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio, durante el primer trimestre 2021, mediante planillas desagregadas por capítulos presupuestarios, que detallan: Programa presupuestario, dependencia, tipo de gasto (arriendo o gasto común), gasto Enero, gasto Febrero, gasto Marzo y gasto total Formato: PDF – Excel.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/07/2021	<p>ORD. N° 10812 Recibido el 10/08/2021 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N° 17056 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido ORD. N° 10812: Subsecretario de Telecomunicaciones informa los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles, correspondiente al segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: Programa presupuestario, dependencia, tipo de gasto (arriendo-gasto común), gasto mensualizado enero-junio y gasto total segundo trimestre.</p> <p>Formato: PDF.</p> <p>Contenido ORD. N° 17056: subsecretario de transportes informa los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio, durante el segundo trimestre 2021, mediante planilla que detalla: Programa presupuestario, dependencia, tipo de gasto (arriendo o gasto común), gasto abril, gasto mayo, gasto junio y gasto total segundo trimestre, de los siguientes capítulos presupuestarios: secretaría y administración general de transportes, Transantiago, UOCT, fiscalización y control, subsidio nacional al transporte público, PDL y SECTRA.</p> <p>Formato: PDF-Excel.</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		
21	<p>Los gastos en publicidad y difusión que podrán ejecutarse con cargo a cada Partida presupuestaria durante el año 2021 no podrán superar la suma fijada en el respectivo presupuesto.</p> <p>Al respecto, en el mes de diciembre de 2020, cada ministerio deberá distribuir estos recursos, por Programa presupuestario, mediante decreto</p>	30/09/2021		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>expedido bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", el cual deberá llevar además la firma del Ministro de Hacienda.</p> <p>Copia de este decreto, totalmente tramitado, deberá ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.</p>			

[ORD. N° 7566](#), Recibido 31/03/2021, Subsecretario de transportes informa que la subsecretaria al día de hoy no cuenta con decretos y resoluciones dictadas para la implementación de las acciones financiadas por el fondo (Fondo de emergencia transitorio Covid19).

[ORD. N° 4812](#), Recibido 04/03/2021, Subsecretario de transportes informa que la subsecretaria al día de hoy no cuenta con decretos y resoluciones dictadas para la implementación de las acciones financiadas por el fondo (Fondo de emergencia transitorio Covid19).

[ORD. N° 9084](#), Recibido 24/04/2021, Jefa División de normas y operaciones del ministerio de transportes solicita al ministerio de medio ambiente información correspondiente a la base de datos de las plantas de revisión técnica PTR del año 2020, para el informe consolidado de emisiones y transferencias de contaminantes.

[ORD. N° 9872](#), Recibido 30/04/2021, Informa que la Subsecretaría de Transportes durante el mes de abril, no contó con decretos y resoluciones dictados para la implementación de las acciones financiadas por el fondo de emergencia transitorio.

[ORD. N°9929](#), Recibido 30/04/2021, Ministra de Transportes remite Informe Art. 6° Ley N° 20.378, detallando el destino de los recursos a que se refiere el artículo 2° de la misma Ley, detalle respecto al artículo 5° transitorio de la Ley y de los recursos a que se refieren los artículos 2° y 3° transitorios correspondientes al Subsidio Transitorio, realizados durante el primer trimestre 2021, adjunta los antecedentes y documentos justificativos de su administración.

[ORD. N° 12108](#), Recibido 2/04/2021, Subsecretario de Transportes informa que durante el mes de abril, no contó con decretos y resoluciones dictados para la implementación de las acciones financiadas por el fondo de emergencia transitorio, agrega los decretos identificatorios de las iniciativas financiadas por el fondo, desde enero.

[ORD. N° 13335](#), Recibido 15/06/2021, Subsecretario de Transportes, adelanta que informará sobre los fondos destinados a la construcción de naves y/u operación de éstas para la conectividad marítima, fluvial y/o lacustre en la Región de Aysén, agregando que ha solicitado mediante oficio al Director Nacional de Obras Portuaria del Ministerio de Obras Públicas, la información actualizada del avance en construcción de naves para servicios subsidiados de transporte, Adjunta oficio.

[ORD. N° 14021](#), Recibido 23/06/2021, Informa que la Subsecretaría de Transportes durante el mes de mayo, contó con un decreto identificatorio, dictado para la implementación de las acciones financiadas por el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19. Adjunta copia del Decreto Toma de Razón N°868.

[ORD. N° 151](#), Recibido 02/08/2021, Junta de Aeronáutica Civil, Informa nueva dirección de la Oficina de Partes

[ORD. N° 16860](#), Recibido 28/07/2021, Subsecretario de transportes informa que durante el mes de junio, no contó con decretos dictados para la implementación de las acciones financiadas por el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19.

[ORD. N° 16889](#), Recibido 29/07/2021, Subsecretario de transportes remite informes de acuerdo a lo señalado en los puntos 2.4 y 2.5 del Of. Ord. N° 82, financiadas por el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19.

[ORD. N° 17310](#), Recibido 02/08/2021. Ministra de Transportes informa Art. 6° Ley N° 20.378, Trimestre Abril a Junio de 2021.

[ORD. N° 2132](#), Recibido 20/07/2021. Informa convenio de transferencia, de acuerdo a la Ley N° 21.288, de 2020, que crea el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19.